



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

Resolución N° 040/2018
 Acta N° 05/09/03/2018

"Por la que se modifica la Resolución N° 064/2017 emanada del Consejo Directivo, por la que se aprueba el Calendario para presentación y defensa de Anteproyectos y Tesis de Grado, de las Carreras de Ingeniería Agronómica (Casa Matriz y Filiales) e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este".

Minga Guazú, 09 de marzo de 2018.-

VISTA: La nota de la Dirección Académica de la FIA/UNE, en la que remite la propuesta de modificación de la Resolución N° 064/2017 emanada del Consejo Directivo, por la que se aprueba el Calendario para presentación y defensa de Anteproyectos y Tesis de Grado, de las Carreras de Ingeniería Agronómica (Casa Matriz y Filiales) e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, presentado por el encargado del Departamento de Tesis.

CONSIDERANDO: Lo que establece el Estatuto de la Universidad Nacional del Este en su *Art. 35 inc. m reza* "Establecer el calendario académico de la Facultad"; el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Reglamentarios; y el parecer de los Señores Miembros.

Por tanto;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE ACUERDA LA LEY.

RESUELVE

Art. 1°: *Modificar* la Resolución N° 064/2017 emanada del Consejo Directivo por la que se aprueba el Calendario para presentación y defensa de Anteproyectos y Tesis de Grado, de las Carreras de Ingeniería Agronómica (Casa Matriz y Filiales) e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, de acuerdo al siguiente detalle:

Periodo de Presentación y Defensa de Anteproyectos y Tesis de Grado

Abril	Para Trabajos entregados hasta el último día hábil de marzo
Mayo	
Julio.	Para Trabajos entregados hasta el último día hábil de junio

[Handwritten signatures and stamps]